

ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO
DIRECTOR DE OPERACIONES. - VOCAL DEL COMITÉ
L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTORA DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA
DIRECTOR COMERCIAL. - VOCAL DEL COMITÉ
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN. - VOCAL DEL COMITÉ
LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA
DIRECTOR DE CONTRALORIA. - ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ



PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la Sesión Extraordinaria No. 22, que se llevará a cabo el día 26 DE AGOSTO DE 2022, a las 12:00 horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistencia
- II.- Declaración del Quórum
- III.- Aprobación del Orden del Día
- IV.- Asuntos
- V.- Redacción, Propuesta y Autorización del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 22.
- VI.- Observaciones y Clausura



ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 25 DE AGOSTO DE 2022

LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM



**22/2022 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
(CAPDAM)**

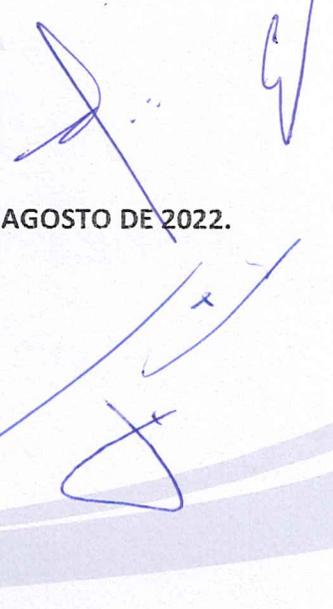
ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ASUNTOS.
5. REDACCIÓN, LECTURA, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 26 DE AGOSTO DE 2022.



Lancij

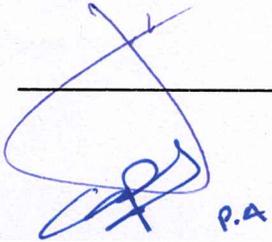
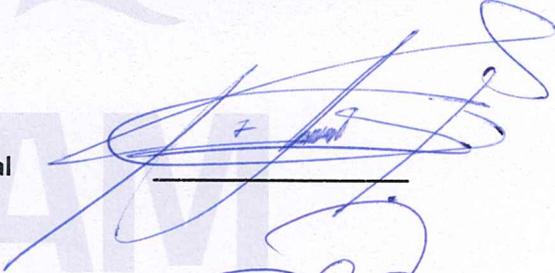
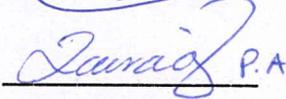
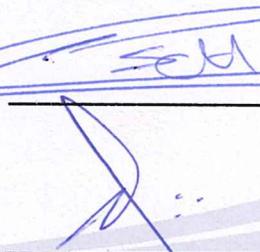


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22

26 DE AGOSTO DE 2022

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	1er. Vocal	
3. LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	 P.A.
4. ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
5.- LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE OFICINA-SUPLENTE	5to. Vocal	
6. LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ JEFE DE JURÍDICO	Asesor	 P.A.
7. LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORIA	Asesor	
8. LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ JEFA DE RECURSOS MATERIALES	Secretaria	

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22

C CON FECHA DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2022 SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022 ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTÍCULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MÁS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LOS CUALES LOS PRESENTES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO. QUE A LA LETRA DICE: "EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS." EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- ASUNTOS: ENSEGUIDA Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE LAS REQUISICIONES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIONES Y VISTO BUENO DEL COMITÉ; DE LAS CUALES SE ANEXA EL LISTADO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN EL CUAL SE APROBARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PUNTO NÚMERO UNO: SE EXPONE EL REQUERIMIENTO MEDIANTE OFICIO NUMERO DOP.119/2022 DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN POR EL ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO DONDE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN CON GRÚA ARTICULADA, ESTO DEBIDO A LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN EQUIPO DE ESTOS EN BUENAS CONDICIONES, ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA GRÚA ARTICULADA MARCA HIAB CON CAPACIDAD DE CARGA DE 2 TONELADAS APROXIMADAMENTE INSTALADA EN UN CAMIÓN MARCA DINA MODELO 1980, ESTE EQUIPO CUENTA CON MÁS DE 40 AÑOS DE SERVICIO, SIN EMBARGO CONTINUA EN OPERACIÓN, AUNQUE VISUALMENTE EL EQUIPO HIDRÁULICO Y MECÁNICO SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES, LA GRÚA ARTICULADA PRESENTA FUGAS DE ACEITE HIDRÁULICO CONSIDERABLES CASI EN TODAS SUS CONEXIONES Y EL CAMIÓN PRESENTA DESGASTE MECÁNICO GENERALIZADO QUE LE RESTRINGE LA POTENCIA ENTREGADA. DICHO EQUIPO HA SIDO NECESARIO E IMPORTANTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE SOPLADORES, SUSTITUCIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES TANTO DE AGUA POTABLE COMO DE DRENAJE SANITARIO EN INSTALACIONES DE LA CAPDAM EN LAS QUE NO SE TIENE LA ADAPTACIÓN PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD O EN LAS QUE NO PUEDE INSTALARSE ALGUNA. PARA DIMENSIONAR LA UTILIDAD QUE UNA GRÚA ARTICULADA TIENE EN LA CAPDAM, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE POR MEDIO DE CUALQUIERA DE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS DE LOS MENCIONADOS SE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22

PRESENTAN SERVICIOS DE AGUA POTABLE O DRENAJE SANITARIO A POR LO MENOS 2 COLONIAS O POBLACIONES DIARIAS DEPENDIENDO DE CUÁL SEA EL CASO. ADEMÁS, FUNCIONA PARA TRASLADO DE MATERIALES DE REPARACIÓN PESADOS O INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES GRANDES CUANDO SE REQUIERE EN LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN O COMO APOYO A ALGUNA OTRA DIRECCIÓN.

AUNQUE NO ES UN EQUIPO QUE SE UTILICE DE FORMA COTIDIANA ES IMPORTANTE QUE SE TENGA LA DISPONIBILIDAD DE UNO EN BUENAS CONDICIONES YA QUE EN LOS TRABAJOS DONDE SE UTILIZA ES TRASCENDENTAL.

CONSIDERANDO TODO LO ANTERIOR, ES NECESARIA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO CON CONDICIONES SUPERIORES AL QUE SE TIENE ACTUALMENTE, YA QUE LA ROBUSTEZ, EL CRECIMIENTO Y LA COMPLEJIDAD DEL SISTEMA HIDRÁULICO, SANITARIO Y PLUVIAL DE MANZANILLO LO REQUIERE, ADEMÁS DE QUE LA TÉMPORA ANUAL DE LLUVIAS SE ENCUENTRA PRÓXIMA Y DURANTE ESE TIEMPO LOS REPORTES, FALLAS Y REPARACIONES EN EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y REPORTES SE INCREMENTAN, SE REQUIERE PUEDA SER EN EL MENOR DE LOS TIEMPOS POSIBLE, TENIENDO COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS O CONSIDERACIONES:

- CAMIÓN CON GRÚA ARTICULADA CON CAPACIDAD DE CARGA DE 6 A 10 TONELADAS; BRAZO HIDRÁULICO ARTICULADO CON ALCANCE MÍNIMO DE 13 METROS Y 3 O MÁS ARTICULACIONES; CAMIÓN ACORDE PARA EL TRASPORTE DEL PESO DE LA CAPACIDAD DE LA GRÚA; CHASIS CON PLATAFORMA PLANA DE CARGA EN PLACA DE ACERO ANTIDERRAPANTE; SOPORTES METÁLICOS EN EL CHASIS PARA APOYOS Y ASEGURAMIENTOS DE LA CARGA EN AMBOS EXTREMOS.

EN BASE A LO ANTES EXPUESTO POR EL DIRECTOR DE OPERACIÓN, SE PRESENTA UNA PROPUESTA DEL PROVEEDOR CONCRETE PUMP KING DE MÉXICO, S DE RL DE CV DE UN CAMIÓN GRÚA HIAB STERLING 2007, EQUIPO HIAB DE 10 TONELADAS POR UN IMPORTE DE \$1'879,200.00 NETOS SIENDO UN CAMIÓN USADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAMIÓN GRÚA HIAB STERLING 2007, EQUIPO HIAB DE 10 TONELADAS, MOTOR MERCEDES MBE 4000, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA ALLISON 6 VELOCIDADES, FRENOS DE AIRE, LLANTAS 85%, SUSPENSIÓN RÍGIDA, GRÚA HIAB MODELO 288EP-5 HI PRO, ALCANCE DE 49FT, CON CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA DE 10 TONELADAS YA NACIONAL Y LISTA PARA TRABAJAR, ESTO DERIVADO A QUE EN ESTE MOMENTO SE CUENTA CON UNA ESCASEZ EN LA INDUSTRIA DE MAQUINARIA POR LO CUAL SE ENCONTRÓ DE OPORTUNIDAD ESTE CAMIÓN USADO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, POR LO TAL MOTIVO SE PRESENTA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 NUMERAL 1 Y 2 Y ARTICULO 45 NUMERAL 1 FRACCIÓN IX.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS PARA SU ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PUNTO NUMERO DOS: SE EXPONE EL REQUERIMIENTO MEDIANTE OFICIO NUMERO DOP.120/2022 DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN POR EL ING. MIGUEL ÁNGUEL CÓRDOVA ARÉVALO DONDE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE UNAS RETROEXCAVADORA, ESTO DEBIDO EN GRAN PARTE A LA GRAN DEMANDA DE REPARACIONES DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE EN LAS QUE FORZOSAMENTE SE REQUIERE LA UTILIZACIÓN DE UNA, ESTO DEBIDO A LAS PROFUNDIDAD EN LA QUE ALGUNAS DE ESTAS LÍNEAS SE ENCUENTRAN Y SIN EL USO DE UN EQUIPO COMO EL MENCIONADO LA REPARACIÓN SE PUEDE PROLONGAR POR MÁS DE UN DÍA O INCLUSIVE UN TURNO NO ES FACTIBLE OPERATIVAMENTE, CONSIDERANDO TODA LA POBLACIÓN QUE NECESITARÍA DE ESE SERVICIO, ES POR LO ANTERIOR QUE EL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22

CONTAR CON LAS RETROEXCAVADORAS SUFICIENTES Y EN CONDICIONES ÓPTIMAS ES INDISPENSABLE. ACTUALMENTE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN A MI CARGO CUENTA CON 2 RETROEXCAVADORAS DE LA MARCA CASE CON NÚMERO ECONÓMICO 057 Y 058, MODELO 2004 Y MODELO 2005 RESPECTIVAMENTE, LAS CUALES, A PESAR DE ESTAR FUNCIONALES, YA CUENTAN CON MÁS DE 10 AÑOS DE SERVICIO Y HAN VENIDO PRESENTANDO FALLAS Y AVERÍAS CADA VEZ MÁS PERIÓDICAS, ALGUNAS DE ELLAS LLEGANDO A SER FALLAS MAYORES QUE HAN DEJADO EL EQUIPO FUERA DE OPERACIÓN HASTA POR MÁS DE 2 SEMANAS.

DE IGUAL MANERA, AL REALIZAR UNA REVISIÓN DE LA PERIODICIDAD DE FUGAS PRESENTADAS EN LAS 3 DELEGACIONES OPERATIVAS Y LA COMPARATIVA DEL TIEMPO DE REPARACIÓN CUANDO SE HA EMPLEADO UNA RETROEXCAVADORA, SE OBSERVÓ QUE LA UTILIZACIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA HACE MÁS ÁGILES LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y POR ENDE LA REPARACIÓN DE LA FUGA Y EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO A LA POBLACIÓN SON MÁS RÁPIDOS Y EFICIENTES, CONSIDERANDO LO ANTERIOR LO IDEAL PARA LA OPERACIÓN CON EL SISTEMA DE DIVISIÓN DE ÁREAS ACTUAL, LA DIRECCIÓN A MI CARGO DETERMINÓ QUE CADA UNA DE LAS 3 ÁREAS DEBERÍA DE CONTAR CON UNA RETROEXCAVADORA DISPONIBLE.

CONSIDERANDO TODO LO ANTERIOR, ASÍ COMO EL HECHO QUE ACTUALMENTE LA RETROEXCAVADORA NO. ECO. 057 SE ENCUENTRA FUERA DE OPERACIÓN POR UNA FALLA MAYOR DESDE HACE UNA SEMANA APROXIMADAMENTE Y AUN SIN TIEMPO DE REPARACIÓN DEFINIDO, ADEMÁS DE QUE LA TEMPORADA ANUAL DE LLUVIAS SE ENCUENTRA PRÓXIMA Y DURANTE ESE TIEMPO LOS REPORTES DE FUGAS Y REPARACIONES SE INCREMENTAN, SE REQUIERE, EN EL MENOR DE LOS TIEMPOS POSIBLE, SE LLEVE A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN RETROEXCAVADORA CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO:

- RETROEXCAVADORA CON MOTOR DE 92 HP A 2200 RPM, TRACCIÓN 4X4, CUCHARON FRONTAL DE 1 M2 Y PALA TRASERA CON ALCANCE DE EXCAVACIÓN DE 5.50 A 6 METROS, CABINA ABIERTA.

Y AUNADO A LO ANTERIOR, PONE A SU CONSIDERACIÓN SE PUEDA REALIZAR EN UN CORTO PLAZO UNA REVISIÓN Y/O MANTENIMIENTO HIDRÁULICO A LAS RETROEXCAVADORAS EXISTENTES PARA SEGUIR MANTENIÉNDOLAS EN CONDICIONES OPERATIVAS, POR LO CUAL SE PRESENTA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 NUMERAL 1 Y 2 Y ARTICULO 45 NUMERAL 1 FRACCIÓN V.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS PARA SU ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PUNTO NÚMERO TRES: DE LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD EN EL COMITÉ EXTRAORDINARIO NÚMERO 20 DEL PUNTO NUMERO DOS DONDE REALIZARON LA SOLICITUD PARA LA REPARACIÓN DE LA TRASMISIÓN DE LA RETRO CASE M S2 MODELO 2004, MEDIANTE EL OFICIO NO. TALLER MECANICO.232/2022 EMITIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO CON SOLICITUD ADJUNTA CON FECHA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022 DONDE EL MECÁNICO EL C. ERNESTO MORENO, MENCIONA QUE LA RETRO CASE 580M 52 MODELO 2004 CON NÚMERO ECONÓMICO 057 DEL ÁREA DE OPERACIONES, CUENTA CON DAÑO INTERNO EN TRASMISIÓN QUEDANDO FUERA DE OPERACIÓN DICHA UNIDAD SIENDO URGENTE LA REPARACIÓN DE LA TRASMISIÓN POR LA NECESIDAD DE OPERACIÓN, YA QUE SE REQUIERE PARA LA FUERZA DE TRABAJO DE LA UNIDAD PARA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22

INSTALACIÓN DE DRENAJES, REPARACIÓN DE FUGAS, INSTALACIÓN DE REJILLAS, ETC., POR LO SE PRESENTA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MAQUIPARTES DEL PACIFICO POR UN IMPORTE DE 54,506.16 MÁS IVA, DANDO COMO TOTAL 63,227.15 POR EL SERVICIO DE REPARACIÓN CON DESMONTAJE Y MONTAJE DE TRASMISIÓN EN TALLER EXTERNO (1 RETEN DE TRASMISIÓN, 3 LIGA, 1 LIGA, 1 LIGA, 1 LIGA, 1 GUARDAPOLVO, 2 ANILLOS DE DESGASTE DE TEF, 14 CANDADO, 12 DISCO FIERRO, 2 DISCO PASTA, 2 SELLO DEL PISTÓN EXTERIOR, 2 SELLO DEL PISTÓN INTERIOR, 4 PERNITO, 1 ANILLO, 1 LIGA, 1 RETEN, 1 EMPAQUE, 1 FILTRO, 1 LIGA, 1 FLECHA, 1 SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE TURBINA, 1 SERVICIO Y MANO DE OBRA POR BAJAR TRASMISIÓN PARA SU REPARACIÓN E INSTALACIÓN, 1 RETEN DE CIGÜEÑAL TRASERO, 1 ACEITE PARA TRASMISIÓN), EN EL OFICIO SE ENCUENTRA LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXA DEL DAÑO DE LAS PIEZAS, SE INFORMA QUE EL TRAMITE QUEDO ELABORADO EN LA REQUISICIÓN NÚMERO 1384 CON EL PROVEEDOR ÁNGEL NAVARRO NAVARRO CON UN IMPORTE TOTAL POR \$63,227.15.

APROBANDOSE, POR UNANIMIDAD ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS

PUNTO NUMERO CUATRO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PUNTOS UNO AUTORIZADOS EN EL COMITÉ EXTRAORDINARIO NUMERO 18 DONDE SE OBTUVO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES DEL MATERIAL URGENTE QUEDO EN LA REQUISICION NUMERO 1312 DEL PROVEEDOR S.H.I. MEXICO, S DE RL DE CV CON UN MONTO POR \$6,415.86, POR CONCEPTO DE TORNILLERÍA PARA BRIDAS DE 24" Y 30".

APROBANDOSE, POR UNANIMIDAD ANTE EL COMITÉ DE COMPRAS

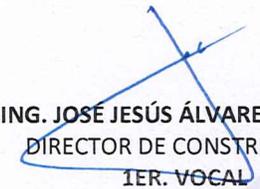
V.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 22 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIO LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL DIRECTOR DE CONTRALORÍA DE LA CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22



ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
1ER. VOCAL



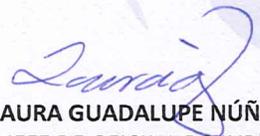
L.C.P. GRETTEL AMAYRANI PADILLA JAIME
JEFE DE DEPTO. DE COBRANZA Y CARTERA VENCIDA
2DO. VOCAL-SUPLENTE



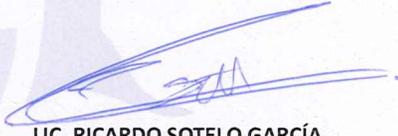
ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO
DIRECTOR DE OPERACIÓN
3ER. VOCAL



LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES
JEFE DEPTO. FINANZAS
5TO. VOCAL-SUPLENTE



LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS
JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO
ASESOR-SUPLENTE



LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA
DIRECTOR DE CONTRALORÍA
ASESOR



LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIA DEL COMITÉ